



LA PROPIEDAD INTELECTUAL ES CLAVE



PARA LA INNOVACIÓN, LA CREACIÓN, EL ESPÍRITU EMPRESARIAL, EL CRECIMIENTO Y LA GENERACIÓN DE EMPLEO, EL COMERCIO Y LA SOCIEDAD

BUSINESSEUROPE



¿QUIÉNES SOMOS?

BUSINESSEUROPE es la principal defensora del crecimiento y la competitividad a escala europea, representando a empresas de todo el continente y movilizándose sobre aquellos temas que más influyen en sus resultados.

Reconocida como interlocutor social europeo, habla en nombre de empresas de todos los tamaños en 35 países europeos y sus miembros directos son las federaciones empresariales nacionales.

CONTACTO

Avenue de Cortenbergh, 168
1000 Bruselas
Tel. +32 2 237 65 11
main@businessseurope.eu
www.businessseurope.eu

ÍNDICE

1

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE LA PROPIEDAD INTELECTUAL (PI)?

P.8

2

¿POR QUÉ DEBE SER ASEQUIBLE LA PROPIEDAD INTELECTUAL?

P.10

3

¿CÓMO APORTA LA PI INNOVACIÓN AL MERCADO?

P.12

4

¿POR QUÉ LA FALSIFICACIÓN Y LA PIRATERÍA SON TAN NEGATIVAS?

P.14

5

¿CÓMO GARANTIZAR LOS DERECHOS DE PI A ESCALA GLOBAL?

P.16

6

¿DE QUÉ MANERA BENEFICIA LA PI A LA SOCIEDAD?

P.18



RECOMENDACIONES CLAVES

P.22



PREÁMBULO

La protección de la propiedad intelectual es clave para el impulso de la innovación y los procesos creativos, que son la base del progreso, el crecimiento y la generación de empleo, especialmente en las economías maduras que poseen un componente significativo de costes.

Tanto innovadores como creadores necesitan saber que sus invenciones y creaciones se pueden proteger y aplicar.

Como resultado, nos beneficiamos a diario de productos y servicios nuevos o mejorados. La innovación es crucial para abordar los principales retos que deberá afrontar Europa en las próximas décadas, entre ellos el cuidado asistencial de una población que envejece, la garantía del suministro de energía y la lucha contra el cambio climático.

Las industrias intensivas en propiedad intelectual generan alrededor del 39% del PIB de la UE y emplean directamente a 56 millones de personas. Alrededor de 20 millones de empleos en Europa derivan indirectamente de este tipo de industrias, lo cual ilustra los efectos indirectos positivos que las mismas tienen en otros sectores de la economía de la UE.

A pesar de la importancia fundamental de proteger la propiedad intelectual, las empresas innovadoras, en particular, las PYME y las empresas de nueva creación, siguen teniendo muchas dificultades a la hora de intentar proteger sus invenciones y creaciones. Asimismo, el cumplimiento de los derechos de propiedad intelectual, a menudo vinculada a la lucha contra la piratería y la falsificación, ha demostrado ser muy complejo y, al mismo tiempo, un desafío en la era digital actual.

Los inventores, los creadores y las empresas han de confiar plenamente en la protección de la propiedad intelectual en Europa, obtenida a un coste razonable, y en su aplicación efectiva. La nueva Patente Unitaria abrirá finalmente una nueva oportunidad para las empresas a la hora de proteger sus invenciones.

Este estudio describe algunos de los retos a los que las empresas europeas siguen enfrentándose, ilustrados a través de casos prácticos de empresas y de testimonios. También ofrece recomendaciones prácticas para fortalecer aún más la protección de la propiedad intelectual en Europa.

Necesitamos entender mejor y apreciar el valor real de la propiedad intelectual para Europa, y actuar en consecuencia. ¡La propiedad intelectual es la clave para el crecimiento europeo, la innovación y la competitividad!



Emma Marcegaglia

Presidenta de
BUSINESSEUROPE



Markus J. Beyrer

Director General de
BUSINESSEUROPE



LA PROPIEDAD INTELECTUAL ES CLAVE

CONSIDERANDO LA SITUACIÓN EN SU CONJUNTO:

+ POSITIVO



Los jóvenes empresarios y las start-ups europeos están llenos de ideas.



La propiedad intelectual es a menudo la base del éxito.



La propiedad intelectual contribuye al intercambio de conocimientos.



El 96% de los europeos consideran que la protección de la PI es importante.



Las industrias intensivas en PI representan el 39% del PIB de la UE y generan 76 millones de puestos de trabajo.



El auge de Internet está proporcionando muchas oportunidades nuevas.



La PI supone un valor añadido. Por ejemplo, por cada 100 euros destinados al diseño, el volumen de negocios aumenta en 225 euros.



El gasto publicitario en marcas (174.000 millones de euros anuales) beneficia a los medios de comunicación, así como al deporte, el arte y el entretenimiento.



Las industrias intensivas en derechos de autor crean más de 7 millones de empleos en Europa.



La nueva Patente Unitaria abrirá una nueva oportunidad para las empresas a la hora de proteger sus invenciones.

¿QUÉ ESTÁ SUCEDIENDO EN LA PRÁCTICA?

— NEGATIVO



Las PYME, las start-ups y los jóvenes empresarios tienen problemas a la hora de identificar la mejor manera de proteger sus invenciones y sus creaciones.



Las empresas encuentran cada vez mayores dificultades para proteger sus derechos de propiedad intelectual, especialmente en la red y a escala transfronteriza.



2,5 millones de empleos en todo el mundo están en riesgo cada año como resultado de la falsificación y de la piratería.



Las empresas europeas tienen a menudo que competir injustamente con marcas falsificadas.



Alrededor de 36 millones de artículos falsificados fueron incautados en las fronteras de la UE en 2013.



Los medicamentos falsos, los alimentos y los juguetes sin certificación pueden plantear serios riesgos sanitarios y de seguridad. Junto con los aparatos electrónicos, todos ellos constituyen la mitad de los objetos incautados a escala global.



La descarga ilegal de contenidos está destruyendo empleo y desincentiva la creación de nuevas películas y de música.



El 57% de los jóvenes europeos (15 a 24 años) consideran aceptable descargar contenidos para un uso personal.



Las solicitudes de derechos de PI crecen rápidamente a escala mundial, dando paso a demoras en la tramitación y a mayores costes para las empresas en su proceso de internacionalización.

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE LA PROPIEDAD INTELECTUAL?

El genio es un uno por ciento inspiración, y un noventa y nueve por ciento transpiración.

Thomas Alva Edison



CASI EL 40% DEL PIB DE LA UE ES GENERADO POR INDUSTRIAS INTENSIVAS EN PROPIEDAD INTELECTUAL

76 MILL. EMPLEOS

DE LOS CUALES 56 MILLONES SON DIRECTOS Y LOS RESTANTES 20 MILLONES INDIRECTOS



ESTO IMPLICA QUE 1 DE CADA 3 EMPLEOS EN EUROPA DEPENDE DE INDUSTRIAS INTENSIVAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL



LAS EMPRESAS REPRESENTAN MÁS DEL 60% DEL GASTO EN I+D DE LA UE

Inventar y crear es un trabajo duro. Se necesita mucho tiempo, recursos, práctica y ensayos y errores para llegar a un avance decisivo.

En la mayoría de los casos, se invierten millones de euros antes de lograr resultados. Sin embargo, una vez que una invención o un trabajo creativo son completados, pasan a ser revelados al público y es cuando se convierten a menudo en algo fácil y barato de copiar.

La protección de la propiedad intelectual es necesaria para garantizar a los inventores y a los creadores que nadie va a copiar o a robar el resultado de su trabajo. Esto desincentivaría las inversiones futuras y el impulso hacia la innovación.

Por lo tanto, en Europa necesitamos un marco fiable y favorable hacia la propiedad intelectual que premie la innovación y la creación. Se debe permitir al inventor beneficiarse de manera exclusiva durante un determinado período de tiempo a cambio de la difusión del conocimiento a la sociedad en su conjunto.

EL GRAN RETO



- A menudo, no todas las empresas son totalmente conscientes de los beneficios de la propiedad intelectual. En consecuencia, no protegen adecuadamente sus invenciones y sus creaciones. Ello incita a apropiaciones indebidas por parte de terceros sin el consentimiento de su creador.
- Muchas PYME y start-ups experimentan dificultades a la hora de encontrar la información correcta. Tienen problemas para entender dónde y cómo obtener la debida protección, y la manera en la que la propiedad intelectual puede ayudar a su negocio.

EN LA PRÁCTICA



Barbara Veldhuis-Stribos,
Directora de PI en Corbion



La PI admite nuevas formas de conservación de alimentos.

Los derechos de propiedad intelectual tienen una gran importancia. No sólo ayudan a proteger nuestro know-how sino que proporcionan un medio para cooperar con empresas de mayor tamaño. ”

Corbion-Purac es una empresa originaria de los Países Bajos, líder mundial en la conservación de alimentos y en productos químicos de base biológica. La compañía es conocida por dedicarse a la creación de soluciones basadas en la naturaleza, en la renovación y en la sostenibilidad. Un ejemplo son sus innovaciones en el campo de los bioplásticos empleando como base el ácido láctico, creados a partir de recursos renovables que minimizan las emisiones de CO₂.

¿QUÉ SE HA
DE HACER?

CREAR UNA BASE DE CONOCIMIENTO Y FOMENTAR LA SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE PI



- Enseñar el valor de la propiedad intelectual, desde las aulas hasta las salas de juntas.
- Centrar la atención en los jóvenes emprendedores, en las start-ups y en las PYME.
- Movilizar a las oficinas nacionales de PI para incrementar las acciones de sensibilización.

¿POR QUÉ DEBE SER ASEQUIBLE LA IP?

Las ideas audaces son como las piezas del ajedrez que avanzan hacia delante; ellas pueden ser vencidas, pero también pueden iniciar una partida victoriosa.

Goethe



PI E INNOVACIÓN

“La propiedad intelectual es un elemento integral de nuestro proceso de innovación. Además de proteger nuestros productos nuevos y nuestros procesos de fabricación innovadores, sirve como base para el creciente número de colaboraciones que realizamos y para nuestros proyectos de innovación abierta”

Dr. Udo Meyer, Vicepresidente Senior,
Propiedad Intelectual Global, BASF SE

Las empresas saben que ser innovadoras y creativas es la clave para el éxito. Ello sería imposible sin medios de calidad y asequibles para proteger su propiedad intelectual.

Diferentes empresas pertenecientes a diferentes sectores utilizan distintos derechos de propiedad intelectual. A menudo, diversos derechos de propiedad intelectual son combinados para proteger al máximo sus ideas y sus creaciones.

Las patentes son, por lo general, más relevantes en sectores con largos ciclos de innovación y altos costes en investigación y desarrollo, tales como las industrias farmacéuticas, químicas y biotecnológicas.

Las marcas y los diseños son más comunes en los bienes de consumo rápido. Los derechos de autor son más relevantes en el sector de los medios de comunicación y en la industria audiovisual. Para otras empresas, los secretos comerciales son vitales para su negocio (ver página 19).

Cualquiera que sea la forma de protección de la propiedad intelectual escogida, el coste es uno de los factores determinantes para las empresas antes de embarcarse en la innovación.

EL GRAN RETO



- La complejidad de las normas de propiedad intelectual requiere un buen conocimiento de la legislación pertinente para lograr los mejores resultados en cuanto a coste/beneficio.
- La aceleración del progreso tecnológico y la revolución digital hacen que el ámbito de la propiedad intelectual sea aún más complejo, especialmente para las PYME, las start-ups y los jóvenes empresarios.

EN LA PRÁCTICA



Dr. Andreas Roye,
Fundador de LUCEM GmbH



El uso innovador de la luz se convierte en una realidad gracias a la propiedad intelectual.

La PI es uno de nuestros pilares de creación de valor. Junto con nuestro capital de recursos humanos, nuestros equipos de alta tecnología y nuestros clientes a escala mundial, la cartera de PI resulta de gran importancia para nosotros por su labor inicial de creación de valor. ”

LUCEM es una empresa alemana líder en bloques de hormigón que transmiten la luz. El material se utiliza para escritorios y muebles, diseño de interiores y fachadas de edificios. Es la arquitectura del futuro. La empresa cuenta con plantas de producción en Alemania, Países Bajos, Polonia y posee seis oficinas de ventas internacionales en todo el mundo.

¿QUÉ SE HA DE HACER?

LOGRAR QUE LA PI SEA ASEQUIBLE Y ACCESIBLE A TODOS



- Asegurar que los costes de la patente unitaria sean razonables y no prohibitivos, también para las PYME y las start-ups.
- Hacer que la renovación de la protección de los derechos de propiedad intelectual sea efectiva en relación con el coste, en línea con los objetivos estratégicos de la propiedad intelectual.
- Facilitar un acceso a la justicia asequible para empresas de todos los tamaños, incluyendo el nuevo tribunal para la patente unitaria.



¿CÓMO APORTA LA PI INNOVACIÓN AL MERCADO ?



Jacques Bauvir,
Jefe del departamento de PI de Michelin

“La PI es clave para Michelin. No sólo a la hora de desarrollar soluciones innovadoras para cada tipo de neumático, sino también para introducir con mayor rapidez nuevos neumáticos en el mercado.”



EL AUGE DE LA COMPUTACIÓN EN NUBE

La confianza es un aspecto clave a la hora de hacer negocios, y más aún en el entorno digital. El auge de Internet ha creado muchos servicios innovadores, como la computación en nube, que suponen nuevas oportunidades, pero también nuevos retos. “La innovación en la nube está cada vez más asociada con las marcas. En un entorno tan dinámico, el reconocimiento de marcas a través de las marcas registradas -un tipo de protección de PI que ha sido relativamente subestimada en los últimos años- será cada vez más importante a la hora de aumentar la confianza en este tipo de servicios en línea.”

Horacio Gutierrez, Consejero General Adjunto y Vicepresidente Corporativo, Asuntos Jurídicos y Relaciones Institucionales de Microsoft

La innovación puede comenzar con una idea, pero ésta solo se completará una vez que los resultados lleguen al mercado. La propiedad intelectual es el recurso necesario que posibilita el proceso de comercialización.

Todas las formas de protección de la propiedad intelectual son parte del proceso de comercialización. Si bien las patentes protegerán una invención, las marcas comerciales la lanzarán al mercado. Las empresas europeas innovan con el fin de idear un producto de calidad, un servicio único o una creación. Acto seguido, los vinculan con sus marcas, para las cuales registran una marca comercial.

La misión de la marca es transmitir el carácter distintivo necesario de un producto para lograr su reconocimiento en el mercado. Los clientes asociarán la calidad del producto y su imagen a la marca. Esta connotación beneficia a todos los productos y servicios de la empresa. Al mismo tiempo, alienta a la empresa a continuar cumpliendo con las expectativas de los clientes ofreciendo el mismo nivel de calidad.

EL GRAN RETO



- Atraer la innovación al mercado requiere financiación. La valoración de la propiedad intelectual es importante para el proceso de comercialización, ya que hace posible la obtención de licencias, así como la explotación de los activos de propiedad intelectual.

EN LA PRÁCTICA



Simona y Cristina Vecchi,
Propietarias y Directoras
Ejecutivas de Worgas



La propiedad intelectual impulsa la innovación
para la mejora de los resultados.

Con más de 45 años de experiencia e importantes inversiones en I+D en el ámbito de la combustión, Worgas cuenta con más de 150 patentes que han servido para proveer a la compañía con tecnologías pioneras y una importante cuota de mercado. ”

Worgas es una empresa italiana altamente innovadora líder en su campo, que se dedica al desarrollo de quemadores sostenibles de gas y tecnologías para la transformación de energía. La habilidad para proteger sus invenciones es fundamental para el éxito de la empresa. Worgas emplea en la actualidad a más del 20% de su personal en el área de investigación y desarrollo, invirtiendo cada año alrededor del 10% de su facturación en I+D.

¿QUÉ SE HA DE HACER?

ASEGURAR UN MEJOR ACCESO A LA FINANCIACIÓN Y PROMOVER LA INVERSIÓN



- Desarrollar una estrategia europea sencilla y efectiva para la puesta en valor de la propiedad intelectual con el objeto de impulsar la inversión pública y privada.
- Promover el uso de la propiedad intelectual como una oportunidad de negocio a través de los proyectos nacionales y europeos.
- Impulsar la formación respecto a la utilización de activos de propiedad intelectual como vía para obtener financiación.



¿POR QUÉ LA FALSIFICACIÓN Y LA PIRATERÍA SON TAN NEGATIVAS?

Nuestro mayor competidor es la piratería, no las tiendas online de música.

Steve Jobs

DAÑOS CAUSADOS POR LA PIRATERÍA

DESDE 2009 A 2013 EL NÚMERO DE CASOS REGISTRADOS POR INFRACCIÓN DE DERECHOS EUROPEOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL SE HA DUPLICADO HASTA ALCANZAR CASI

90.000 CASOS / AÑO 

2,5 MILL. EMPLEOS 

DE TODO EL MUNDO SE ENCUENTRAN EN PELIGRO CADA AÑO A CAUSA DE LA PIRATERÍA

En 2013, las aduanas de la UE incautaron casi 36 millones de productos por valor de cerca de 800 millones de euros bajo la sospecha de infringir derechos de propiedad intelectual.

Mientras que Internet proporciona un gran número de oportunidades, al mismo tiempo, ha provocado, desafortunadamente, un incremento en el comercio mundial de productos falsificados y de piratería.

Dependiendo de la naturaleza de los productos pirateados o falsificados, pueden surgir riesgos importantes para la salud y la seguridad causados por ejemplo por juguetes falsificados o que no han sido sometidos a los pertinentes exámenes, medicamentos, componentes de vehículos o componentes electrónicos.

En la mayoría de los casos, los productos falsificados son producidos sin los métodos adecuados de control de calidad, ignorando los estándares de seguridad.

EL GRAN RETO



- Las empresas europeas encuentran serias dificultades para hacer valer sus derechos de propiedad intelectual, especialmente en el ámbito online y transfronterizo. El proceso resulta lento, costoso y desalentador, especialmente para las PYME y las start-ups.
- El aumento de la piratería y de las falsificaciones suponen un riesgo para la salud de los consumidores, al tiempo que destruyen empleo en Europa.

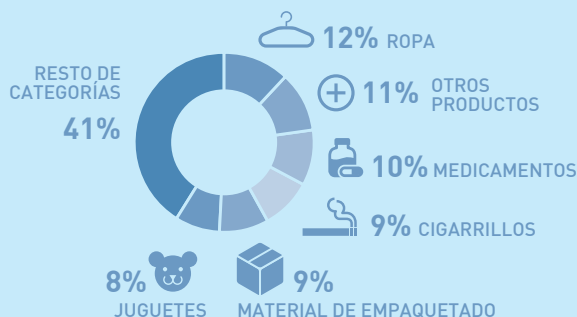
EN LA PRÁCTICA



falso / adjetivo

1. engañoso, fingido, simulado, falta de ley, de realidad o de veracidad;
2. incierto y contrario a la verdad.

LAS PRINCIPALES CATEGORÍAS DE ARTÍCULOS INCAUTADOS EN ADUANAS EN 2013 FUERON:



- Todo puede ser falsificado: ropa, relojes, perfumes, productos de higiene, perfumes, comida y medicamentos.
- La falsificación ha sido relacionada con el crimen organizado y la explotación infantil.
- Aproximadamente la mitad de los medicamentos adquiridos online han resultado ser productos falsos adquiridos en páginas web ilegales.
- El gasto en componentes de automóviles falsos asciende a 8.800 millones de euros/año.
- El incremento en el número de medicamentos falsificados es alarmante. Desde el año 2010, se han incautado casi 35 millones de medicamentos falsos en las fronteras de la UE.

¿QUÉ SE HA DE HACER?

CONSOLIDAR LOS ESFUERZOS EN LA LUCHA CONTRA LAS FALSIFICACIONES Y LA PIRATERÍA



- Fortalecer el Observatorio europeo sobre infracción de los derechos de propiedad industrial con el objetivo de facilitar el desarrollo de acciones en contra de la piratería y las falsificaciones, tanto a nivel de la Unión Europea como a nivel nacional.
- Impulsar la cooperación entre los titulares de los derechos de propiedad intelectual, los anunciantes y los gestores de pagos para eliminar las fuentes de financiación de los vendedores ilegales.
- Autorizar a las autoridades aduaneras en la lucha efectiva contra la infracción de derechos de propiedad intelectual en las fronteras de la Unión Europea.

¿CÓMO GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LA PI A ESCALA GLOBAL?

Aquel que no aplique nuevos remedios debe esperar nuevos males, porque el tiempo es el máximo innovador.

Francis Bacon

CRECIMIENTO DE LA PI EN 2012

SOLICITUDES DE PATENTES **+9,2%**

SOLICITUDES DE MODELOS DE UTILIDAD **+23,4%**

SOLICITUDES DE DISEÑOS INDUSTRIALES **+17%**

SOLICITUDES DE MARCAS REGISTRADAS **+6%**

EXISTE UN ATRASO A ESCALA MUNDIAL DE MÁS DE

4.000.000

DE PATENTES PENDIENTES DE TRAMITACIÓN



CADA AÑO DE RETRASO CUESTA

€9.000 MILL.

SÓLO EN EUROPA, EEUU Y JAPÓN

EL GRAN RETO



- El número de solicitudes al que se enfrenta el sistema mundial de propiedad intelectual es cada vez mayor, lo que está dando lugar a demoras costosas y una enorme acumulación de solicitudes pendientes de tramitación.
- Los retos a los que se enfrentan los inventores, tanto nacionales como extranjeros, en materia de propiedad intelectual en determinados terceros países son cada vez mayores. Esta situación genera obstáculos y hace que cada vez sea más difícil la introducción en el mercado de productos innovadores.

La innovación y la PI son cada vez más globales. Este hecho está planteando nuevos retos para los responsables políticos y para las oficinas de propiedad intelectual de todo el mundo.

En los últimos años, la Unión Europea ha avanzado en sus esfuerzos por superar los retos que plantea la aplicación de los derechos de PI, así como el uso inadecuado de los mismos en terceros países, a través de diálogos específicos, acuerdos bilaterales de comercio y programas de cooperación técnica. Todo ello de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio, por el cual se establecen los estándares básicos a nivel mundial en materia de derechos de propiedad intelectual.

Los desafíos globales tales como los retrasos y los problemas de aplicación de estos derechos han llevado a las oficinas de PI de Europa, EEUU, Japón, China y Corea del Sur al desarrollo de acciones de colaboración para la simplificación de procedimientos. Lo cual redundará en beneficios a nivel global para las empresas en términos de reducción de duplicidades, costes y trámites burocráticos.

En la medida en que la Unión Europea y EEUU constituyen el mayor bloque comercial del mundo, resulta fundamental la cooperación entre ambas partes en terceros mercados y en relación con organizaciones multilaterales. Las negociaciones sobre el ATCI constituyen una oportunidad única para avanzar en esta cooperación.

EN LA PRÁCTICA



Vainer Marchesini,
Presidente y CEO de WAMGROUP



La utilización de patentes fomenta la inversión en I+D.

Las patentes constituyen una ventaja competitiva para el futuro. ”

La empresa italiana WAMGROUP es una de las empresas líderes a escala mundial en tecnologías para el manejo de sólidos a granel. Sus equipos se encuentran presentes en casi cualquier sector en el que resulta necesario el manejo y tratamiento de este tipo de elementos, desde la edificación y construcción hasta la alimentación, la minería o el tratamiento de aguas residuales. La innovación resulta clave para mantener su firme posicionamiento en el mercado mundial, invirtiendo cada año en I+D cerca del 5% de su facturación.

¿QUÉ SE HA DE HACER?

MEJOR COOPERACIÓN A NIVEL INTERNACIONAL



- Alinear los estándares globales de propiedad intelectual a través del establecimiento de acuerdos europeos bilaterales de comercio.
- Combatir, por medio de la cooperación internacional, la expropiación de derechos de propiedad intelectual y las restricciones no vinculadas a los mercados.
- Eliminar la burocracia en lo que respecta a la normativa y a las prácticas mediante la estrecha colaboración de las oficinas de propiedad intelectual de distintas regiones de todo el mundo.



¿DE QUÉ MANERA BENEFICIA LA PI A LA SOCIEDAD?

Nunca antes en la historia la innovación ha prometido tanto a tantas personas en tan poco tiempo.

Bill Gates

La propiedad intelectual impulsa la innovación, la creación y el intercambio de conocimiento, lo que representa la base del progreso, el crecimiento y el empleo. La propiedad intelectual constituye un pacto positivo entre la sociedad y los inventores.

Europa se enfrenta grandes retos sociales, que van desde la creciente necesidad en el ámbito de la asistencia sanitaria hasta el desarrollo de energía limpia y sostenible, o la mejora de la cadena alimentaria global. En este sentido, resulta necesario la realización de importantes inversiones en I+D que permitan afrontar los desafíos del futuro.

La propiedad intelectual posibilita la innovación en el marco de la cual es posible el intercambio de invenciones y tecnologías entre universidades, centros de investigación, PYME, organismos gubernamentales y grandes empresas.

Asimismo, la propiedad intelectual sirve de impulso para la creación artística y la expresión cultural, elementos que enriquecen nuestras vidas, tales como el cine, la música, el arte y la arquitectura. Las generaciones futuras pueden dar continuidad a la creación sobre la base de las innovaciones del pasado.

EL GRAN RETO



- Es necesario establecer un marco de propiedad intelectual estable y sólido al servicio de la investigación, la innovación y la creatividad. Asimismo, uno de los retos a abordar sigue siendo la concienciación social sobre la importancia de la propiedad intelectual para el crecimiento, la creación de empleo y la innovación sigue siendo.
- Muchas PYME tienen un gran potencial de crecimiento y éxito a través de la participación en proyectos de innovación abierta. Sin embargo, a menudo desconocen la existencia de este tipo de cooperación en su ámbito de desarrollo, existiendo, al mismo tiempo, una escasa orientación al respecto.

INCREMENTAR LAS PATENTES EN EL ÁMBITO DEL RECICLAJE DE RESIDUOS ELECTRÓNICOS AYUDARÁ AL TRATAMIENTO DEL NÚMERO CRECIENTE DE DISPOSITIVOS OBSOLETOS, QUE ALCANZARÁ LOS

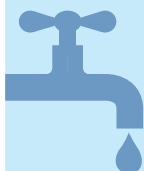


1,5 MILLONES

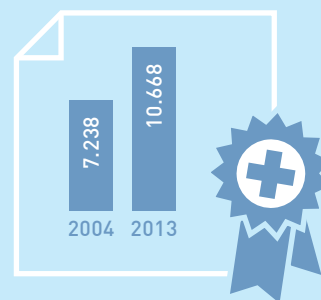
DE DOCUMENTOS SE ENCUENTRAN DISPONIBLES, DESDE FINALES DE 2012, SOBRE GRAN PARTE DE LAS TECNOLOGÍAS RELACIONADAS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO, A LOS QUE SE PUEDE ACCEDER DE FORMA GRATUITA POR MEDIO DE LA OFICINA EUROPEA DE PATENTES (OEP)

53%

DE LAS EMPRESAS RELACIONADAS CON LA INNOVACIÓN EN EL ÁMBITO DEL TRATAMIENTO DE AGUAS UTILIZAN PATENTES PARA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO



EL NÚMERO DE SOLICITUDES DE PATENTES ANTE LA OFICINA EUROPEA DE PATENTES RELACIONADAS CON LAS TECNOLOGÍAS MÉDICAS HA AUMENTADO EN



¿QUÉ SE HA DE HACER?

DIFUNDIR LOS BENEFICIOS QUE APORTA LA PI A LA SOCIEDAD



- Promover y apoyar los proyectos de innovación abiertos para lograr resultados de alto valor para la sociedad.
- Lanzar campañas educativas, tanto a nivel europeo como nacional, con el objetivo de concienciar tanto a jóvenes como a mayores sobre la necesidad de la propiedad intelectual.



¿SABÍAS QUE...?

LA PI APORTA NUMEROSOS BENEFICIOS A LA SOCIEDAD



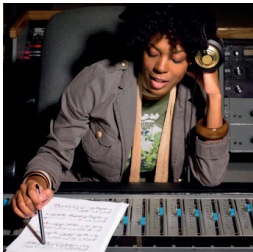
El arroz dorado es una variedad de arroz fácilmente reconocible por su color.

En la mayoría de los países en vías desarrollo existe un importante déficit de vitamina A en la alimentación de la población más desfavorecida. Este hecho perjudica particularmente a los niños, afectando negativamente a su sistema inmunológico y a su desarrollo, causando enfermedades, ceguera y, en ocasiones, la muerte. El problema reside en que el arroz blanco (alimento más común en estos países) no contiene ninguna provitamina A, utilizada por el cuerpo para la síntesis de la vitamina A.

Los profesores Ingo Potrykus (ETH Zurich) y Peter Beyer (Universidad de Friburgo) han desarrollado un arroz especial que contiene una fuente de vitamina A. La forma en la que han podido compartir su visión filantrópica ha sido a través de la donación de la tecnología (expediente técnico completo, licencias para la obtención de patentes) y mediante la asociación con empresas, así como con el sector público y filantrópico, ayudando de manera conjunta con la financiación y otros problemas de desarrollo. De esta forma nace el proyecto Golden Rice: www.goldenrice.org.

Los creadores de este avance pronto verán cumplida su visión de proporcionar sin coste a los agricultores de los países en desarrollo esta tecnología nutricional, con el objetivo de que sus comunidades puedan beneficiarse de su utilización.

Gracias a la colaboración entre las empresas implicadas, la población en los países en desarrollo se beneficiará de una dieta más nutritiva, las universidades traducirán una parte importante de sus investigaciones en una aplicación práctica, y los países en desarrollo serán capaces de reducir por sí mismos los casos de ceguera y muerte asociados a este déficit a través de la libre explotación de la tecnología que les ha sido donada.



EDUCAR A LAS NUEVAS GENERACIONES EN MATERIA DE PI














Enseñar el valor de la propiedad intelectual desde las primeras etapas formativas hasta los más altos niveles ejecutivos.

En Italia, la Asociación Italiana de Productores Fonográficos Independientes (AFI), que reúne a 200 PYME relacionadas con el ámbito de la música, la producción y publicación de videos, ha puesto en marcha iniciativas para llevar la educación en materia de propiedad intelectual, creación artística y piratería a las aulas escolares.

AFI ha creado, asimismo, bajo el patrocinio del Ministerio de Educación de Italia, la campaña de sensibilización escolar «Respetar la Creatividad» para explicar a los adolescentes las consecuencias de las descargas ilegales, la violación de los derechos de autor y la importancia de los derechos de propiedad intelectual para el desarrollo de nuevas obras en el ámbito de la música y el cine.

Dada su pasión por la música y el cine, los estudiantes están ansiosos por aprender y responden positivamente a la campaña. De 2009 a 2013, casi 3.000 aulas han participado en el proyecto, llegando a más de 65.000 estudiantes.

GLOSARIO DE LA PI

¿QUÉ?	ALCANCE	REQUISITOS	DERECHO Y DURACIÓN	DÓNDE SE OBTIENE	EJEMPLOS
PATENTE	Una invención, producto o proceso que de forma general supone una novedad en la forma de hacer algo u ofrece una solución tecnológica novedosa para la resolución de un problema.	Novedad, actividad inventiva y aplicación industrial.	Derecho exclusivo para el uso y venta de la invención patentada. → De forma general, por una duración de 20 años renovable anualmente mediante el pago de las correspondientes tasas.	→ Oficinas Nacionales de Patentes u Oficina Europea de Patentes (OEP).	 
MARCA COMERCIAL	Un signo, diseño o expresión que permite la distinción de los productos de una empresa de los del resto de empresas.	Carácter distintivo.	Derecho exclusivo del uso de la Marca Comercial para el ámbito del comercio. → Abarca un periodo de 10 años, renovable de forma indefinida mediante el pago de la correspondiente tasa.	→ Oficinas nacionales de Propiedad Industrial e Intelectual u Oficina de Armonización del Mercado Interior (OHIM).	 
DERECHO DE AUTOR	Derechos que tienen los autores sobre sus obras literarias o artísticas.	Originalidad, independientemente de su mérito literario o artístico.	Derecho de reproducción, comunicación, alquiler, traducción o exhibición pública. → Para los autores: vigente durante la vida del autor más 70 años. → Para los artistas o productores de cine: vigente durante 70 años desde la creación o comunicación pública de la obra.	→ De forma automática en el momento de la creación. Algunas oficinas nacionales de derechos de autor cuentan con instrucción para el registro de obras.	  
DISEÑO	Se entiende por diseño industrial la apariencia u ornamentación de un producto. Un diseño industrial puede consistir en: elementos tridimensionales, como la forma de un producto, o elementos bidimensionales, como los adornos, figuras, líneas o colores del producto.	Novedad y carácter individual.	Derecho exclusivo de uso del diseño. → Para diseños registrados, el periodo habitual de validez es de 25 años.	→ Oficinas nacionales de Propiedad Industrial e Intelectual u Oficina de Armonización del Mercado Interior (OHIM).. → Para diseños no registrados, en el momento en el que se hace público.	 
INDICACIÓN GEOGRÁFICA	Producto originado en una determinada localización geográfica cuya calidad o reputación se vincula a dicha localización geográfica.	Especificaciones técnicas justificativas de las características especiales del producto y su vinculación con la localización geográfica.	Derecho Colectivo. Derecho exclusivo para la comercialización de productos comparables y prevenir la imitación o la evocación. → Indefinido, no es necesario renovar.	→ Examen por parte de la autoridad nacional (dependiendo del país) y por la Comisión Europea.	 
SECRETOS COMERCIALES	Un secreto comercial es una fórmula, práctica, proceso, diseño, instrumento, modelo, o recopilación de información no conocida de forma general o razonablemente comprobable, por el cual una empresa puede obtener una ventaja económica sobre sus competidores..				



RECOMENDACIONES CLAVES

1

Proporcionar claridad y seguridad a las empresas mediante el establecimiento de un marco efectivo y útil de derechos de propiedad intelectual.

2

Educar a los ciudadanos europeos sobre el valor de la propiedad intelectual desde los primeros estadios de la educación hasta los más altos niveles ejecutivos.

3

Facilitar la cooperación y el intercambio de buenas prácticas entre las oficinas de propiedad intelectual nacionales.

4

Hacer la protección de la propiedad intelectual, incluidas las renovaciones, más económicas.

5

Construir un entorno de propiedad intelectual predecible, como elemento atractivo para las inversiones públicas y privadas.

6

Desarrollar un sistema simple y sencillo a nivel europeo para la valorización de la propiedad intelectual.

7

Implicar a todas las partes, tanto en el sector público como privado, en la lucha contra la piratería y las falsificaciones en todos los ámbitos, incluidos los entornos online y transfronterizo.

8

Mejorar la cooperación a nivel internacional para abordar aspectos de carácter global como los atrasos en el proceso de tramitación o la problemática relacionada con el respeto de los derechos de propiedad intelectual.

9

Unificar normas internacionales y procedimiento para mejorar la protección de la propiedad intelectual a nivel global.

10

Incrementar la concienciación sobre los beneficios sociales que ofrece la propiedad intelectual mediante la inclusión de campañas de información en los currículos escolares y universitarios.

BUSINESSEUROPE



NUESTRAS FUENTES Y MÁS INFORMACIÓN

- BUSINESSEUROPE: www.busesseurope.eu
- Oficina Europea de Patentes (OEP): www.epo.org
- Enlace a todas las oficinas nacionales de propiedad intelectual:
www.epo.org/service-support/useful-links/national-offices.html
- Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI): www.wipo.int
- Oficina de Armonización del Mercado Interior (OAMI), registro de marcas comerciales y diseños en la Unión Europea: www.oami.europa.eu
- DG MARKT, Comisión Europea:
www.ec.europa.eu/internal_market/intellectual-property/index_en.htm

BUSINESSEUROPE



BUSINESSEUROPE ES LA PRINCIPAL DEFENSORA DEL CRECIMIENTO Y LA COMPETITIVIDAD A ESCALA EUROPEA, REPRESENTANDO A EMPRESAS DE TODO EL CONTINENTE Y MOVILIZÁNDOSE SOBRE AQUELLOS TEMAS QUE MÁS INFLUYEN EN SUS RESULTADOS. RECONOCIDA COMO INTERLOCUTOR SOCIAL EUROPEO, HABLA EN NOMBRE DE EMPRESAS DE TODOS LOS TAMAÑOS EN 35 PAÍSES EUROPEOS Y SUS MIEMBROS DIRECTOS SON LAS FEDERACIONES EMPRESARIALES NACIONALES.



Alemania



Alemania



Austria



Bélgica



Bulgaria



Chipre



Croacia



Dinamarca



Dinamarca



Eslovaquia



Eslovenia



España



Estonia



Finlandia



Francia



Grecia



Hungria



Irlanda



Islandia



Islandia



Italia



Letonia



Lituania



Luxemburgo



Malta



Montenegro



Noruega



Países Bajos



Polonia



Portugal



Portugal



Reino Unido



República Checa



Rep. de San Marino



Serbia



Suecia



Suiza



Suiza



Turquía



Turquía

CONTACTO

Jérôme CHAUVIN

Director General Adjunto
j.chauvin@businessseurope.eu

Ilias KONTEAS

Senior Adviser
i.kontreas@businessseurope.eu